

## CUARTA PARTE. ANÁLISIS DESCRIPTIVO, HISTORIA Y DOCUMENTACIÓN DE LOS MOLINOS EN EL RÍO ODIEL

### Molino número 1 (Foto 28; pág. 126)

#### Nombre

Molino del tío Agustín. Toterá.

#### Localización

37° 43' 30" norte.

6° 42' 33" oeste.

Ribera izquierda del Odiel.

Término municipal de El Campillo.

Construcción resuelta en piedra y argamasa. Planta en cuadro irregular de 5 por 5 y ángulos redondeados.

Cubierta cupular, puerta de acceso con umbrales descendentes y un hueco de aireación hacia mediodía.

La sala de molienda presenta dos alfanjes con sus piedras, bancos de obra adosados a los muros y una farinera de caliza. Los paramentos están recubiertos con cal de obra con algunos escritos grabados en ellos.

El cárcavo es irregular, con un murete central y techo a grandes lajas, una mudia común para ambas piedras y dos meaeras. Las arcadas son de medio punto irregular resueltas en laja del terreno.

Los alfanjes conservan sus piedras. Hay cinco más esparcidas en el área de entrada, fabricadas en granito biotítico.

Los basamentos de la presa son de estructura antigua y todo el muro presenta signos de diversas reparaciones. A levante se hallan las ruinas de casas y cuadras, una huerta perdida y cercados.

Restos de teja moderna. Ausencia total de ladrillería.

Entre los escombros de la casa del molinero encontramos un palahierro que parece ser de finales del siglo Diecinueve.

### HISTORIA

Molino antiguo, posiblemente de finales de la Edad Media, que conserva de su estructura original solamente los arcos de las alcantarillas y las bases de la presa. No aparece ni como bien de capellanía o seculares en el Catastro de Ensenada. Estuvo en actividad tras la expulsión de los franceses siendo propiedad de Agustín Sánchez en aquella época.

Hacia 1830 eran sus dueños María Josefa Bejarano en sus 3/4 partes y José Cayo López, su marido, por el resto. El 18 de Agosto de 1855 lo poseía, por herencia, María Agustina López. Entonces se describe como buen molino harinero con dos "ageridos", piedras blanca y baza, situado en una finca de cuatro fanegas de puño. Molía cereales de los extensos patronatos fundados por Don Juan Varela a finales del siglo Diecisiete.

Al fallecimiento de María Agustina, sus hermanas María Concepción y Manuela ofertan el molino para cumplir la cláusula testamentaria de beneficiar a sus sobrinos con un total de 2.700 reales de vellón. Compra Dionisio Gil el 29 de Noviembre de 1856 en 3.793 reales de vellón.

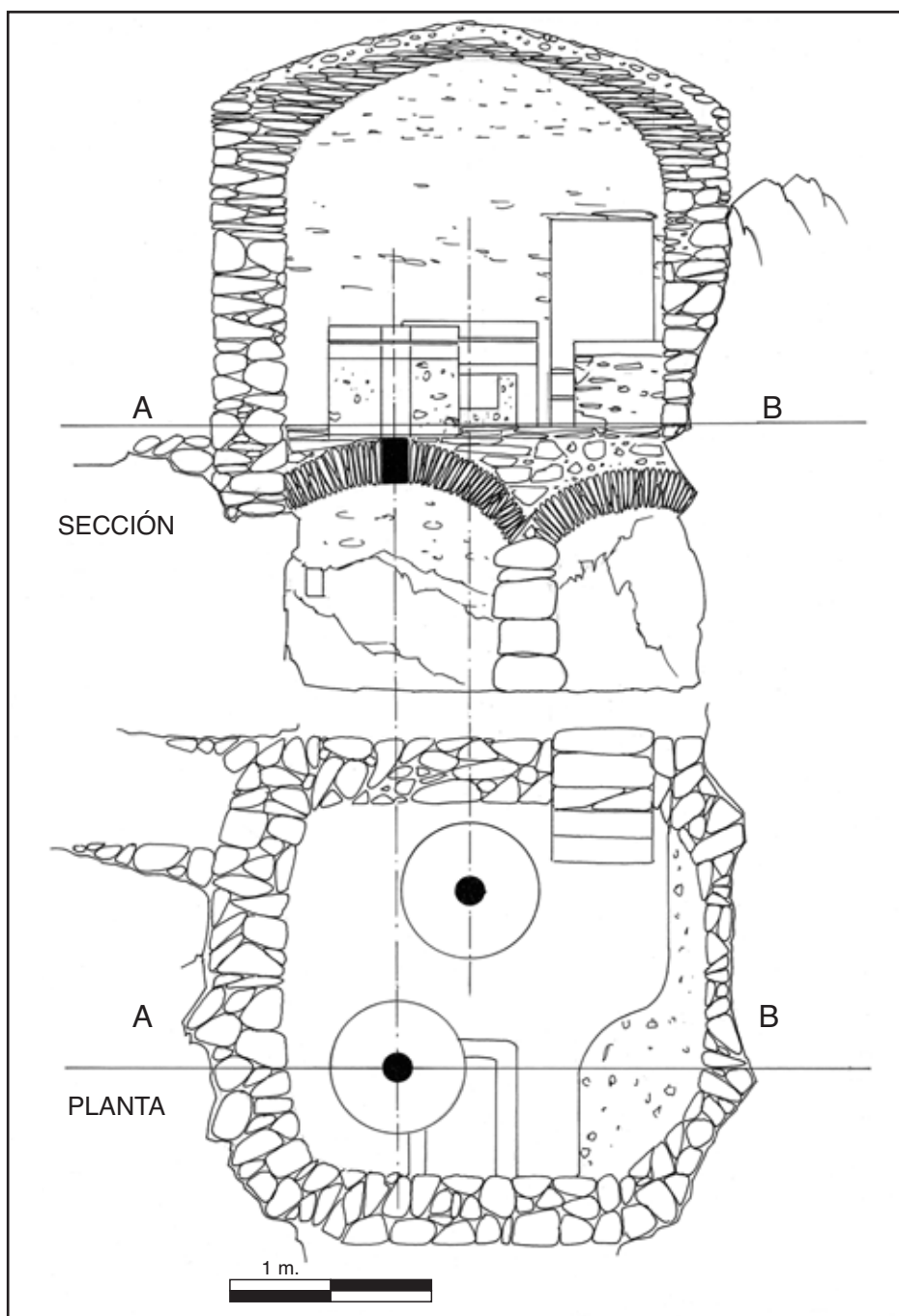
En la pared interior de la sala aparece el nombre de Antonio Bonaño, apellido común en una familia de tradición molinera oriunda de Valverde del Camino a principios del Diecinueve.

En 1888 era propietario o molinero Juan de Mata Calvo y diez años después trabajaba en este molino Juan Francisco Calvo Delgado. Ambos eran vecinos de El Villar.

### DOCUMENTACIÓN

A.M.V. (p.n). LEGAJO 223. Folios 529, 534 y 538. Testimonios orales.

### MOLINO DE TOTERA I



**Molino número 2** (Foto 29; pág. 126)

**Nombre**

Totera.

**Localización**

37° 43' 30" norte.

6° 42' 33" oeste.

Ribera izquierda del Odiel.

Término municipal de El Campillo.

A unos 25 metros aguas abajo del molino anterior hallamos otro de estructura atípica. Totalmente construido en piedra y argamasa presenta un basamento en forma de doble elipse sobre el que se elevan un par de construcciones molineras simétricas de 4'50 por 2'75 m. Suelos y cubiertas forman bóvedas en medio cañón resueltas en laja.

Los cuartos de molienda son muy elevados y carecen de entrada. Solo se puede acceder a ellos a través del orificio central de los cárcavos, uno de los cuales está derruido.

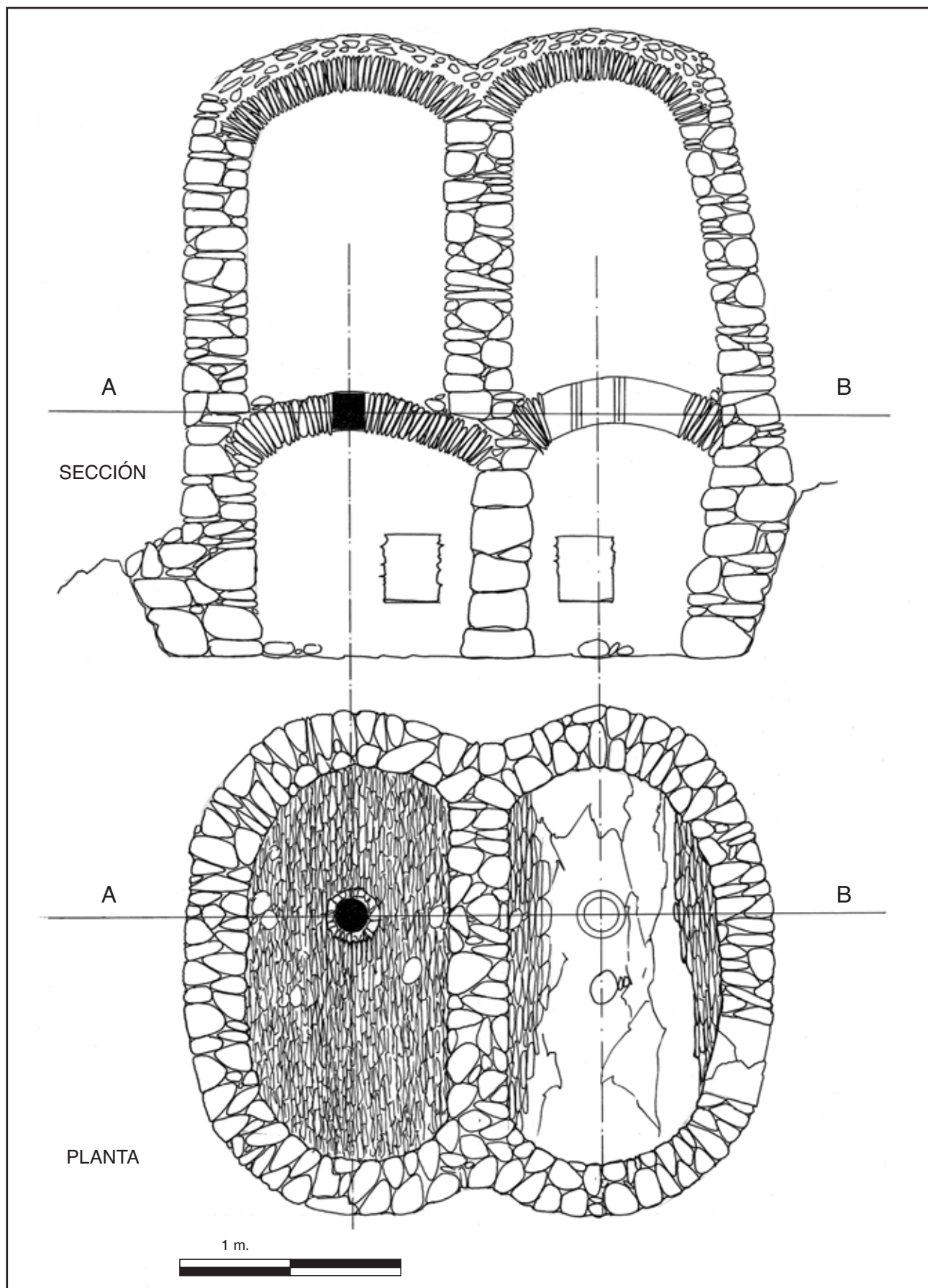
No tiene alfanjes, bancos ni farineras. Tampoco piedras ni construcciones anexas.

Este molino nunca llegó a funcionar pues su concepción fue errónea. Usa la misma presa del molino del tío Agustín del que recibía aguas de su alcantarilla, ya muy remansadas, mediante un herido excavado en la roca viva. Y su ubicación, casi en el centro del río, le hacía inaccesible ante las crecidas. Técnicamente no podía ser operativo y así lo entendieron los que lo proyectaron al dejar la obra sin concluir.

Su historia es desconocida pues carece de documentación y referencias. Hubo de ser realizado en la segunda mitad del siglo Diecinueve pues se emplearon barrenos de pólvora en la construcción de su lieva.



## MOLINO DE TOTERA II



### **Molino número 3** (Foto 30; pág. 126)

#### **Nombre**

Los Hoyos.

#### **Localización**

37° 43' 00" norte.

6° 44' 00" oeste.

Orilla izquierda del Odiel.

Término municipal de El Campillo.

En uno de los encajes mas profundos del río se encuentran los restos de este molino totalmente derruido. Ubicado en la misma orilla, sus los muros fueron construidos a piedra suelta sin ladrillería y solo presentan argamasa los restos del herido. La planta es cuadrangular, de 4 por 3 metros.

Entre las ruinas aparece una molar de morfología antigua, fabricada en toba silícica clorítica.

A unos doscientos metros a mediodía hay cimientos de paredes cubiertos de maleza que parecen corresponder a una antigua casa campesina con anexos. En una oquedad natural junto a ellos y cubiertas por sedimentos hallamos seis cucharas de rodezno muy deterioradas, construidas en madera de pino y un trozo de pletina de hierro que pudo ser una apoyadera. Entre las ruinas aparecieron trozos de atajea

en madera de roble, una palanca de alivio en madera de aliso y otros restos de dudosa clasificación.

La presa fue también fabricada a piedra suelta. Quedan indicios de ella sin presencia de argamasa.

#### **HISTORIA**

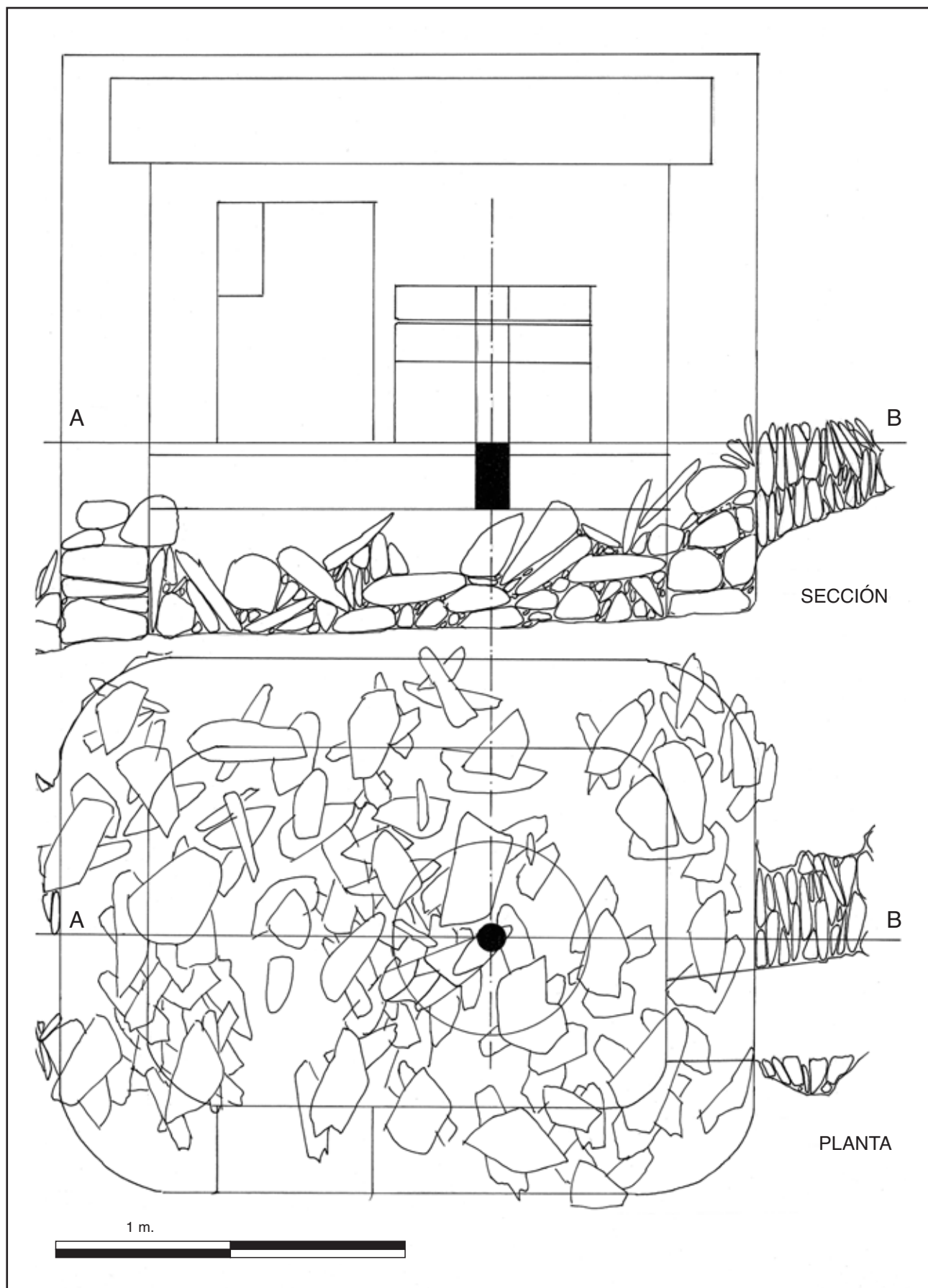
Hemos hallado escasa documentación de este molino. Por su estructura, material empleado, ubicación y entorno sugiere una industria auxiliar complementaria a una población agraria de pobre economía asentada a levante de El Villar a finales del siglo Diecisiete. Sabemos que en 1731 molía granos de la capellanía fundada por el licenciado Don Leandro José Caballero y lindaba con tierras de un vecino de El Villar llamado Joseph García Beato. Mas allá de esta fecha ya no existen datos lo que parece indicar su destrucción por anegadas con el consiguiente abandono de la actividad. Corroborar este hecho el que los pocos lugareños que conocen la existencia de estos restos carecen de información sobre ellos.

#### **DOCUMENTACIÓN**

A.D.H. Zalamea. Caja 2, Legajo 14, 3



## MOLINO DE LOS HOYOS



## **Molino número 4** (Foto 31; pág. 126)

### **Nombre**

El Infierno.

### **Localización**

37° 42' 53" norte.

6° 46' 57" oeste.

Ribera izquierda del río.

Término municipal de El Campillo.

En un paisaje espectacular del Odiel se halla este molino de planta cuadrangular, de 5 por 4'5 metros, construido con piedra, ladrillo y argamasa.

La sala de molienda está derruida aunque puede reconocerse perfectamente su anterior estructura a la que se accedía por una puerta a poniente. Tuvo al menos una pequeña ventana con vista al río y la cubierta era de medio cañón resuelta en ladrillo y argamasa donde remataba una cruz.

El tragante de la mudia y la meatera son también de ladrillo así como el cárcavo, en bóveda de medio cañón irregular, que presenta los vanos para el alivio y la llave.

Hay una piedra molar de cuarzo sobre las ruinas de la sala de molienda. El herido y la presa son de laja y cantos unidos con argamasa y presentan signo de varias reparaciones.

En la vertiente de la umbría y a pocos metros del molino estaban los anexos, hoy solo muros semiderruidos, con dos habitáculos y varios almacenes pequeños para grano. Entre los anexos hay cascotes de teja de factura moderna aunque no industrial.

La ladrillería presenta varios tipos, correspondientes a distintas reparaciones. La mas antigua se localiza en el tragante final del herido, parte del cárcavo y los apoyos de la bóveda de la cubierta y es de tipo A.

### **HISTORIA**

Tanto por su morfología como por el tipo de ladrillos esta construcción parece tener origen muy antiguo, posiblemente

de principios del siglo Quince. La primera documentación que hemos obtenido referente a ella data de 1728, siendo su propietario un presbítero natural de Fregenal de la Sierra, Don Juan Lorenzo de Bolaños.

El 4 de Agosto de 1750 dicho eclesiástico hace donación del molino a Gregorio de Bolaños, hijo legítimo de su hermano Martín Alonso, tasándose en 300 ducados ante el escribano Don Mathías García Maldonado. La donación se realiza mediante la creación de un mayorazgo. confirmado por la Chancillería de Granada el 10 de agosto del mismo año, en el que aparecen otros varios bienes en tierras e inmuebles.

En 1760 es dueño del molino otro eclesiástico, el presbítero Don Pedro Martín Zarza de Bolaños, quien administra personalmente la industria. Muele ciento veinte fanegas de trigo al año en esa fecha.

Hubo de pasar por distintos dueños a lo largo de los años. Está señalizado en el mapa que en 1795 dibujó Don Juan Antonio Delgado para las Respuestas Generales referentes a Campofrío.

A mediados del siglo Diecinueve era dueña de medio molino Dolores Calvo, casada con Juan Gil, de El Villar, copropietario del mismo. El hijo de ambos, llamado Juan, hereda una parte de la herencia materna pero, muerto muy joven, todo el molino es comprado a sus padres por Lázaro Rabadán el 29 de Agosto de 1860. Su tasación fue de 13.440 reales de vellón.

Seguramente siguió trabajando algunas décadas siendo abandonado a finales de siglo.

### **DOCUMENTACIÓN**

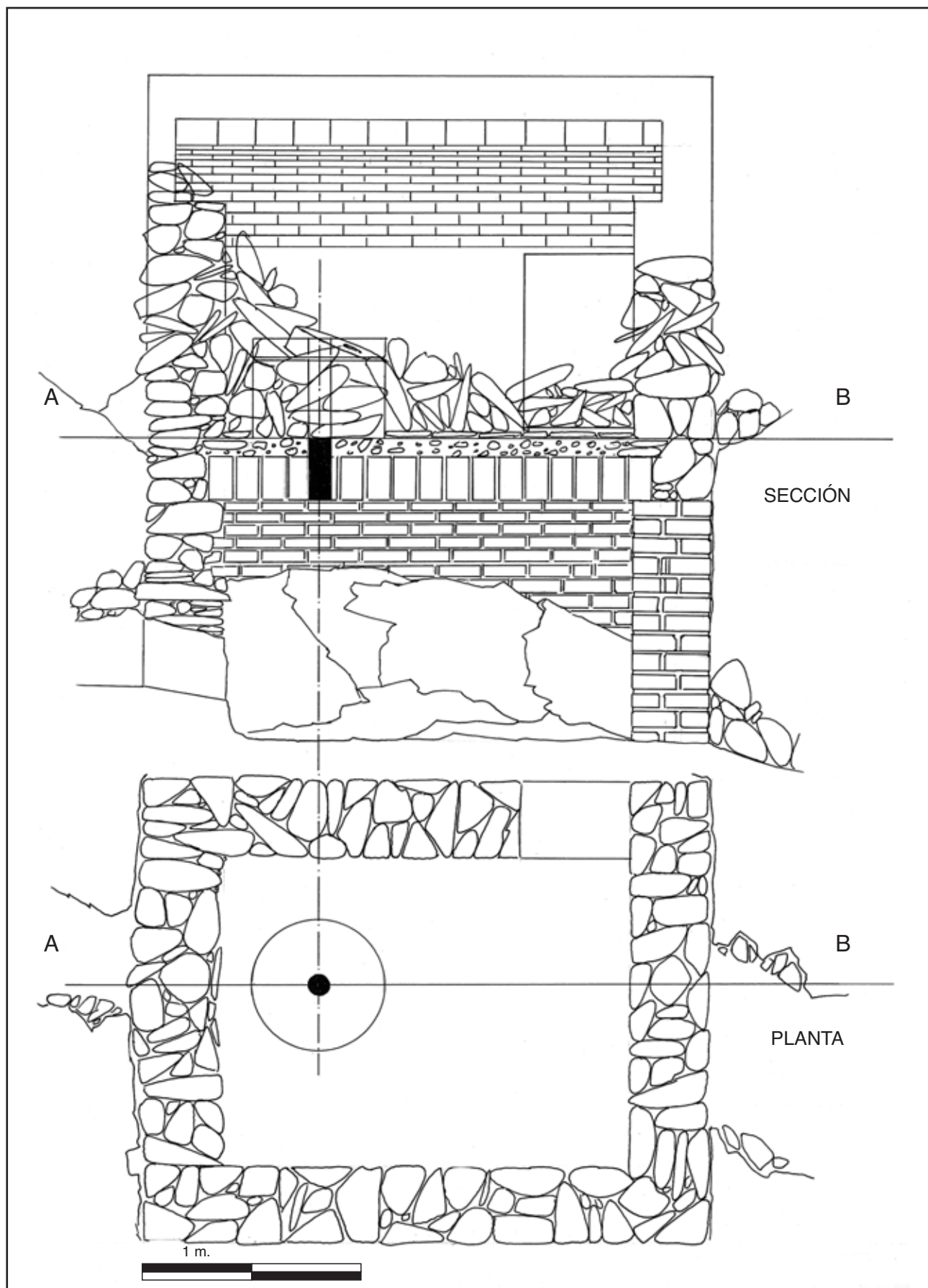
A.M.Z. Legajo 594, Tomo I, folio 62.

A.C.G. Cabina 402, Legajo 3.383, número 21.

A.M.V. (p.n.). Legajos 175 y 227, folio 344.



## MOLINO DEL INFIERNO





## Molino número 5 (Foto 32; pág. 126)

### Nombre

Molino de La Nava.

### Localización

37° 41' 23" norte.

6° 47' 40" oeste.

Ribera izquierda del río.

Término municipal de Zalamea la Real.

La Nava o La Rajuela fue una finca enclavada en la dehesa comunal Rincón de El Villar cuya titularidad estaba en litigio con el Arzobispado desde tiempos medievales y pasó a propiedad privada con los procesos de desamortización. En ella se encuentra este molino, construido seguramente como industria subsidiaria de los campos de secano que conservó el Arzobispado de Sevilla tras la desmembración de Zalamea en 1580.

Totalmente derruido hoy, solo se conservan de él la estructura del cárcavo, parte del herido. desagües, los muros de los anexos e indicios de una presa.

De sus restos se deduce una construcción atípica en la zona, excavada en la roca y buscando en la morfología del terreno la posibilidad de elevar una estructura de base de unos cinco metros en cuadro.

Todo el cárcavo es un hueco en piedra, con rellenos de cantos allí donde había que modificar la forma natural de la roca en que está ubicado. En esta oquedad desemboca un herido totalmente fabricado a marra y cincel.

No parece que tuviese bóvedas sino un suelo de vigas y tablazón.

Los muros eran de piedra suelta, sin mezcla, cubiertos por techumbre de madera y teja. Los restos de teja hallados corresponden a distintas épocas, siendo las más modernas las que cubrían la casa del molinero.

No se han hallado molares ni material arqueológico.

Tampoco ladrillería.

Entre restos de muro en laja y argamasa se presentan montones de piedra suelta de orilla a orilla que indican una presa poco consistente, semejante a la del molino de los Hoyos.

### HISTORIA

Desconocemos la antigüedad de esta industria. Pudo ser edificado hacia finales del siglo Dieciséis. En 1695 se cita como bien perteneciente a Don Juan Moreno Bravo, cura de Zalamea y Berrocal quién lo incluye en una capellanía por él fundada en esa fecha.

Está definido como libre y realengo, "*corriente y moliente*", con su presa, canal rodezno, casa y demás pertrechos, estimándose su precio en mil ducados.

En 1717 era beneficiario del molino el cura de El Madroño, Don Andrés Rico Pérez.

A mediados del siglo Dieciocho lo poseía Don Juan Moreno Bravo, también presbítero, con toda certeza familiar del fundador de la capellanía. Muele de represa en aquella época con una piedra baza y está arrendado a Francisco Delgado Casillas, vecino de El Villar en doscientos noventa y dos reales de vellón y diecisiete maravedíes. Linda con tierras de la capellanía y con las márgenes del río.

No se han hallado más testimonios documentales sobre este molino ni referencias de transmisión popular. Seguramente abandonado por avenida en época incierta, tardó muy poco en desaparecer, dado el material empleado en su construcción.

### DOCUMENTACIÓN

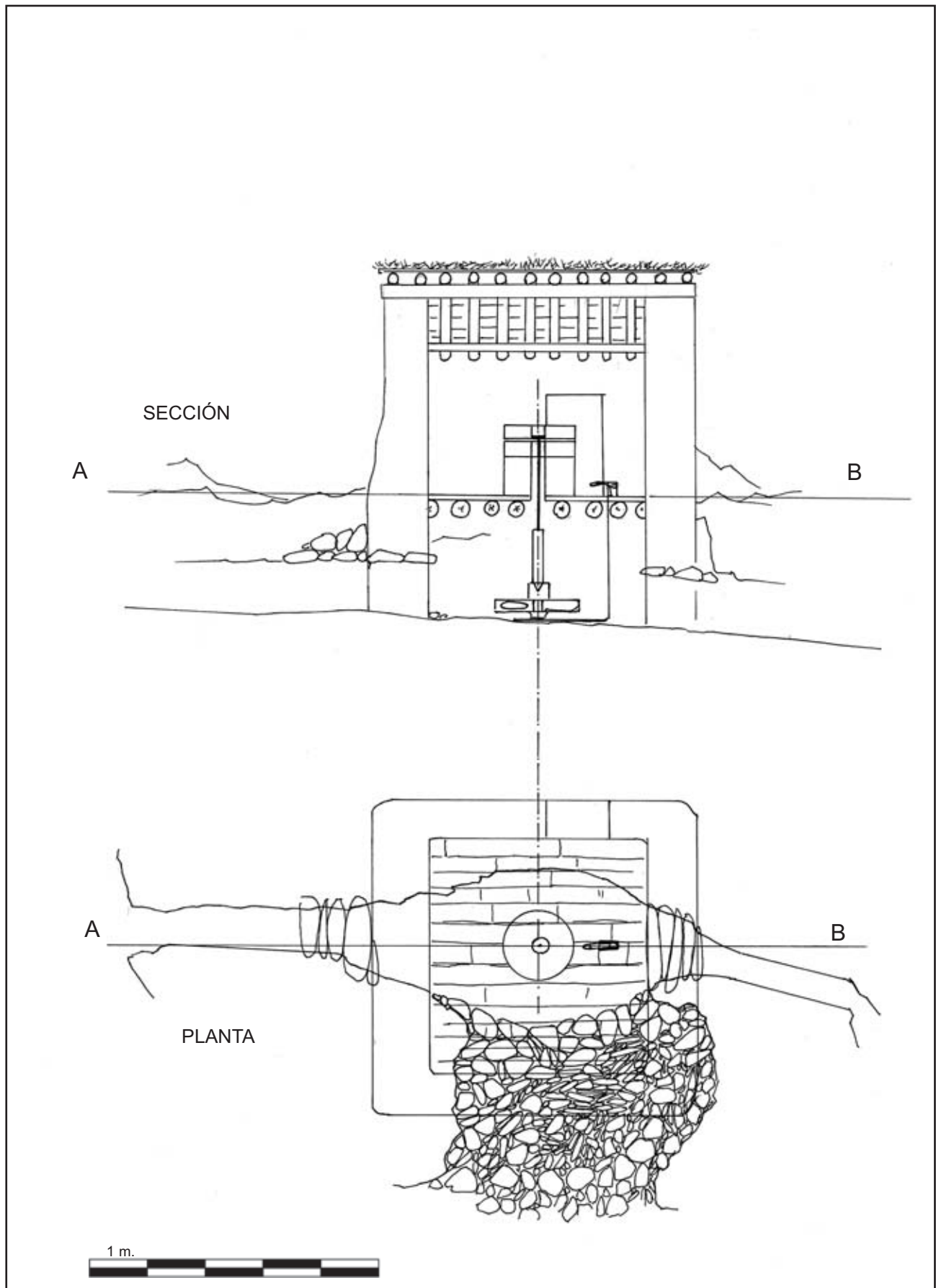
A.M.Z. Legajos 27 y 594, Folio 324.

A.C.S. (f.c.). Sección II. Libro 1.172. Página 184. Valores de las Vicarías de la Sierra.

A.C.S. (f.c.). Sección IX, Legajo 4- 35



## MOLINO DE LA NAVA



## **Molino número 6** (Foto 33; pág. 126)

### **Nombre**

Molino de La Llave. Los Nogales de Arriba.

### **Localización**

37° 39' 49" norte.

6° 48' 58" oeste.

Ribera derecha del río. Término municipal de Calañas.

Molino doble de bella factura construido en piedra, ladrillo y argamasa. Las salas de molienda se comunican a través de una puerta central. Se duplican las ventanas, bancos y alfanjes. Su acceso es común, orientado al oeste.

La sala primera posee bóveda de medio cañón; la segunda cubre aguas mediante cúpula con pechinas. Ambas son de buena construcción en ladrillo de tipología C. Tanto las paredes con el exterior de los techos están enfoscados con cal y arena donde se observan escritos, advocaciones, fechas y cotas a nivel y plomada a fin de resolver los arcos.

El *tragante* es doble para las dos piedras y la *meaera* está construida en ladrillería de tipo B. Los cárcavos en cúpula, semicegados y con un arco de medio punto medianero a ambos, presentan la misma ladrillería que la anterior.

Una solera sobre el alfanje de la sala interior es de cuarzo lechoso y tiene factura moderna aunque no de importación. Fue fabricada en cuatro trozos unidos con un zuncho de hierro.

La presa es grande, con evidentes signos de sucesivas reparaciones y no parece muy antigua. Aún bien conservada, tiene una aliviadera en su parte central.

Unos cien metros aguas abajo hay restos de cuadras y graneros. No se han hallado piezas.

### **HISTORIA**

La primera referencia documental de este molino aparece en 1631, como parte de los bienes de una capellanía fundada por Don Onofre Tapias. Por su descripción se deduce que solo es de una piedra. La edificación actual es de finales del siglo Diecisiete, cuando ya es llamado de Los Nogales de Arriba y se especifica su doble estructura.

En 1738 es administrador del patronato que incluye entre sus bienes a esta industria Don Gaspar de Castro, "del Concejo, Justicia y Regimiento" de Calañas, quien testifica ante las autoridades eclesiásticas poseer, en nombre del patronato, la parte "de dentro", es decir, la fábrica interior de dicho molino que linda con otra parte propiedad de Lorenzo Vélez Blanco.

La parte propiedad de la Iglesia está en ruinas por lo que sugiere sea reparada a medias con el otro propietario por tener "ageridos" y presa comunes. Mas de una década se tardó en llegar a un acuerdo del que fue árbitro de Don

Manuel José Romero, cura mas antiguo de Calañas. Las obras duraron dos años siendo su constructor maese Francisco Márquez de la Santa, vecino de Valverde, abonando Lorenzo Vélez 88 ducados según peritaje del tasador oficial de la villa Tomás Rodríguez Farfán de los Godos. La tasación tiene fecha de 15 de Diciembre de 1753.

La Iglesia vende su parte en años inmediatamente posteriores. En 1760 aparecen como dueños de las dos piedras Lorenzo Vélez y sus hermanos Bartolomé y Benito quienes muelen hasta 140 fanegas de trigo por temporada.

Décadas después el molino está "desmantelado y ruinoso". Por sucesivas herencias aparecen como copropietarios Bartolomé Vélez, Bartolomé Barranco, Alonso Barrera y María del Dolor Vaquero, todos de Calañas. A ellos cambia la industria por cercados Don Antonio Pérez Núñez quién repara los desperfectos a su costa y vende las 3/4 partes de la propiedad a Don Sebastián de Soto. Las reparaciones son anteriores a 1840.

A mediados del siglo Diecinueve el molino está en funcionamiento siendo sus propietarios Don Antonio Pérez Núñez y Don Sebastián de Soto, ambos de Paymogo. El día 28 de Octubre de 1855, quedan dueños de la industria por mitad indivisa mediante documento notarial debiendo abonar este último propietario la cantidad de 8.000 reales de vellón al primero.

El molino se define con dos "ageridos", piedras blanca y baza y casas.

Nueve años después es dueño en su totalidad Don Sebastián de Soto. A fin de que su hijo Manuel pueda acceder a Sagradas Ordenes, condición que requería en la época donar a la Iglesia un patrimonio que rentara como mínimo 1.500 reales de vellón al año libre de cargas, se oferta el molino al Arzobispado. Hay diligencias del Tribunal de Provisorato y peritaje de Pedro Arenas, labrador, y de Juan de los Santos, molinero, quienes reconocen el perfecto estado de conservación de bóvedas y heridos, casas para talegas y caballerías. Se aprecia su renta en 1.650 reales, la Iglesia acepta y registra su propiedad en Puebla de Guzmán el 26 de Noviembre de 1864.

Manuel comienza sus estudios eclesiásticos pero en Noviembre de 1866 fallece de una pulmonía por lo que Don Sebastián y su esposa, María Dolores Rosso, reclaman la heredad a lo que, tras un complejo expediente, la Iglesia accede el 5 de Agosto de 1867. No hemos hallado mas datos ni referencias de este molino lo que hace suponer que cesó en su actividad poco después.

### **DOCUMENTACIÓN**

A.D.H. Capellanías. Calañas. Legajo 135 y otros.

A.M.C. Legajo 561.

A.M.V. (p.n.). Legajo 222, Folio 495.

Escritos en el enfoscado interior.

Testimonios orales.

## MOLINO DE LA LLAVE

